



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A.

Se comunica al público que la compañía **RESTAURANTE RISTOCARMINE S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 1.200,00; y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de Octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005640** de 16 de Diciembre de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital social de la compañía es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una ."

Quito, 16 de Diciembre de 2011

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO,
SUBROGANTE

28 Diciembre 2011

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

TEL 85700

(85700)